



sesion de 2da Mayo} En la villa de Yela, a dos de Mayo de mil
ochocientos y ochenta y ocho reunido el Ayuntamiento Constituc.^o de la
misma en las salas Constitucionales bajo la presid.^o del
Alcalde D. Simon Polo para celebrar la sesion ordinaria
de este dia, se dio principio a la misma por la
lectura de los Reales Decretos oficiales y demas comunica-
ciones de las Autoridades Superiores recibidas por los
correos anteriores, y enterada esta Municipalidad de todo
el cumplimiento de cuanto en aquellas se prescribe, comen-
zando para que los contestos a el Sr. Presid.^o y pre-
sente Sr.^o

Mismos acordó que evidente haber requerido a
esta villa los Comisionados que pasaron a la Ciudad de
Murcia a tratar sobre el encaballam.^o de la substitution
de consumos del Levante, los cuales han manifesta-
do haber dejado encadenada esta villa por dicho concepto en
la cantidad de ciento diez mil rs. aunque sin perjuicio
de consultar con la D^o de la D^o qual del ramo por cuyo
orden no se ha expedido por la de Prov.^o la certificacion
oportuna, y en su virtud no pudiendo dilatar por mas
tiempo la desama entre estos vecinos, para llevar
la a efecto nombraban y nombraron en clase de
Visitos repartidores a los Srs. D. Fernando de los Rios,
D. Cristoval Magelina, D. Simon Munoz, D. Pascual Hernandez,
D. Juan Ant.^o Salas Pres.^o = Pedro Andueza, Juan. Munoz = Jose
Salas Salas = D. Maria Ortega, Bernardo Villanueva, Fran.
Serano = Ant.^o Estreño = Arcadio Marin = D. Juan Costina =
A los que se les hará saber para su aceptacion, lo
que se dio por terminada la sesion, firmando

